

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña Carmen GONZALEZ GUINDA, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

Teniendo en cuenta que en España hay más de 2000 farmacias en municipios de menos de 1000 habitantes, cuya situación crítica ha sido denunciada recientemente por la Sociedad Española de Farmacias Rurales, teniendo en cuenta como el grave problema de despoblación y dispersión está incidiendo de forma negativa en su supervivencia, especialmente en provincias como León.

- ¿Piensan ustedes modificar el índice corrector del Real decreto ley 8/2012 creado para sostener aquellas farmacias que facturen menos de 200.000€, con el fin de beneficiar a las farmacias pequeñas, es decir las que sobreviven en nuestros pueblos más pequeños?
- ¿Piensan crear un fondo de compensación para el sostenimiento de estas farmacias rurales?

Madrid, 02 de marzo de 2020

Edo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530